CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota G.O.C. N°656 /2017

Asunción, 21 de diciembre de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure Domanisczky
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO N° 47/2017 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 13/2017 "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA (SEGUNDO LLAMADO)" - ID N° 327.978

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la Firma ***COMTEL S.A.****, a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación N° 1873/2017, tiene fecha 11 de diciembre de 2017
- Las notificaciones a los oferentes tienen fecha 11 de diciembre de 2017 y las mismas fueron recepcionadas de la siguiente manera:
  - ✓ **COMTEL S.A.**: en fecha 11 de diciembre de 2017
  - ✓ **DIGITAL TELECOM**: en fecha 18 de diciembre de 2017

Considerando el Decreto N° 7.434/11 que indica en su articulo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta*, bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de la solicitado.

Atentamente.

C.P. VICTOR H. CARDOZO
GERENTE INTERINO
Gerencia Operativa de Contrataciones